



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-05783

Fecha: 2021-02-10 08:57 Proceso No.: 721901

Folios: 1

Anexos: 4

Destinatario: DANIEL CONTRERAS

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Doctor

DANIEL CONTRERAS

Subdirector del Subsidio Familiar de Vivienda

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Calle 18 No. 7-59

Ciudad

Asunto: Traslado Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-37024

Respetado doctor Contreras,

De manera atenta, le damos traslado del derecho de petición citado en el asunto, elevado por la señora **MIRLEN JUDITH MONTES CARRASCO**, para que en el marco de las funciones y competencias propias de la Subdirección que usted dirige se brinde respuesta a la solicitud del peticionario de fondo, ya que la peticionaria solicita acceder al subsidio de vivienda del 100%, por lo que se refiere a vivienda gruita, programa del gobierno nacional.

Lo anterior, dando cumplimiento al artículo 21 de la ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Cordialmente,

NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ (E)

Subdirector (a) de Recursos Públicos

e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Anexo: Derecho de Petición Radicado No. 1-2020-37024 (4 folio)

Con copia Señora **MIRLEN JUDITH MONTES CARRASCO** E mail karolayarrieta42@gmail.com Calle 128 D BIS No. 91 – 38 Suba Rincón

Elaboró: Oscar Giovanni Balaguera Mora – Contratista - Subdirección de Recursos Públicos

Carrera 13 # 52 – 25
Conmutador: 3581600
www.habitatbogota.gov.co

Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Rol

FUNCIONARIO OF

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
 SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
 AL RESPONDER CITAR EL NR.

1-2020-37024

FECHA: 2020-12-21 08:08 PRO 721901 FOLIOS: 1
ANEXOS: 0ASUNTO: Email 3541672020 Solicitud de
Información subsidios de viviendas

DESTINO: Subsecretaría de Gestión Financiera

TIPO: Derechos de petición de interés
particular

ORIGEN: MIRLEN JUDITH

DETALLE DEL EVENTO 3541672020

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
3541672020	RECLAMO	SUBSIDIO DE VIVIENDA	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
SUBSIDIOS	ACCESO A VIVIENDA	SECRETARIA DEL HABITAT	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Tipo de Identificación	Número de Identificación	Correo Electronico	
Cédula de ciudadanía	64701915		
Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
MIRLEN		JUDITH	

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Trasladar	2020-12-17	2020-12-16 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
nora maria henao ladino	2020-12-16 12:01 PM	2020-12-17 01:47 PM	2020-12-18 12:00 AM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	
		nora maria henao ladino	
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por traslado	Solucionado - Por asignación	Clasificación	Trasladar
Comentario			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta

SUBSIDIOS

ACCESO A
VIVIENDA

SUBSIDIOS

Sí

Proceso de
Calidad

Tipo de Trámite

MISIONAL

PROCESO MISIONAL

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga

Ip

Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás Siguiete

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Dependencia

Dependencia que Unifica

SUBSECRETARIA DE GESTION FINANCIERA

SUBSECRETARIA DE GESTION
FINANCIERA

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2020-12-17	SECRETARIA DEL HABITAT	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	nora maria henao ladino	RECLAMO	2020-12-17	NO	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2021-01-29

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiete

Cancelar

Versión: 1.4.11.8 - es



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Fecha radicación: 2020-11-04 11:41:37 AM

No radicación: S-2020-2002-239682

Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2020

E-2020-0007-213336

Señora

MIRLEN JUDITH MONTES CARRASCO

karolayarrieta42@gmail.com

Calle 128 D Bis # 91 – 38 Barrio Rincón, Suba

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado E-2020-0007-213336.

Hemos recibido la petición por usted remitida a Prosperidad Social, a la cual se le asignó el radicado **E-2020-0007-213336**.

Respecto de la misma, le informamos que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se remite copia de la presente comunicación junto con los documentos por usted presentados a la siguiente entidad: **Secretaría Distrital de Integración Social**, por considerar que lo solicitado es competencia de la misma; de modo que se proporcione atención directa y oportuna sobre los hechos y solicitudes que usted eleva.

En lo relacionado con los demás temas, le indicamos que la misma está siendo gestionada por Prosperidad Social.

Cordialmente,

Firmó: Edwin Giovanni Torres Alfonso
Coordinador
GIT Participación Ciudadana

Revisó: Yineth Carolina Zamora Guzman

Elaboró: Angie Tatiana Galindo Lopez

Copia: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Anexo: 4 folios.

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

Registro de PQR**Número de radicación**

E-2020-0007-213336

Fecha de radicación

2020-09-22 05:00:56 PM

Información del solicitante**Tipo de identificación**

Cédula de Ciudadanía

Número identificación

64701915

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Primer nombre

marlen

Segundo nombre

JUDITH

Primer apellido

MONTES

Segundo apellido

CARRASCO

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Teléfono fijo**Teléfono móvil****Correo Electrónico**

karolayarrieta42@gmail.com

País

Colombia

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

Departamento

Bogotá D.C.

Dirección

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Información de la PQR**Asunto**

Petición

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Descripción

SOLICBSIDIO DE SUBSIDIO DE VIVIENDA

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Anexo

📎 Descargar Anexo

([https://delta.prosperidadsocial.gov.co/TMS.Solution.SGPDPS/\(SwgUB8M7\)/SC/es//GestorArchivo/Obtener/9be561b6-928b-4c47-8a7d-360f3172624a](https://delta.prosperidadsocial.gov.co/TMS.Solution.SGPDPS/(SwgUB8M7)/SC/es//GestorArchivo/Obtener/9be561b6-928b-4c47-8a7d-360f3172624a))

¿Cómo desea recibir su respuesta?

Correo electrónico

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Se acepta: Terminos y condiciones**Se acepta:** Protección de datos

* Los campos marcados con asterisco son requisitos obligatorios

Señores:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.

Ref.: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR.

De: MIRLEN JUDITH MONTES CARRASCO.

MIRLEN JUDITH MONTES CARRASCO. Mayor de edad, con domicilio y residencia en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 64.701.915 Obrando en causa propia. Por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a ustedes que presento Derecho de petición de interés particular. Que indicaré en la parte petitoria de este escrito:

FUNDAMENTOS FÁCTICOS.

1. Soy víctima del desplazamiento forzado, en el momento NO Me han inscrito para el subsidio de vivienda. En anteriores respuestas, me han manifestado que me otorgan este subsidio de vivienda como REPARACIÓN PARCIAL a las víctimas de acuerdo a la ley 1448 de 2.011. En anteriores respuestas ustedes manifestaron que iniciara el PAARI ante la UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS y en acuerdo a este estudio nos INCLUÍAN en el programa de vivienda.
2. Hasta la fecha no me han otorgado este subsidio. En varias oportunidades han manifestado que se está pendiente para la inscripción del subsidio de vivienda.
3. NO Me encuentro en el programa juntos. NO Me he inscrito para el subsidio de LAS CIENTO MIL VIVIENDAS.
4. Continúo en estado de vulnerabilidad. En el momento me encuentro en la ciudad de Bogotá.
5. Ya realicé el PLAN DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS para que se estudie el grado de vulnerabilidad de mi núcleo familiar y para que se indemnice parcialmente con el subsidio de vivienda.
6. He pasado varias solicitudes sin que esta entidad de un avance en el estado actual de CALIFICADO. A pesar de prometerse por todos los medios que hay programas de vivienda, pero que no se ve reflejado en el estado actual mío.
7. En respuesta ANTERIOR ustedes manifestaron que era responsabilidad de la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. Y esta entidad manifiesta que el UNICO responsable de la entrega de subsidios de vivienda es FONVIVIENDA. Que ellos NO tienen esta competencia.

PETICIÓN.

Por lo anterior solicito de la manera más respetuosa, a la persona encargada.

1. Se me de información de cuando me van a inscribir al programa de vivienda.
2. Se CONCEDA la inscripción al subsidio de vivienda y obtener el subsidio.
3. Se de una fecha cierta de cuando puedo contar con la inscripción al subsidio de vivienda. Como REPARACIÓN PARCIAL para personas víctimas del conflicto armado.
4. Se me inscriba en cualquier programa de subsidio de vivienda nacional. REPARANDOME PARCIALMENTE de acuerdo a la ley de víctimas.
5. Se me asigne una vivienda del programa de las 100.000 viviendas que ofreció el estado.
6. Informarme si me hace falta algún documento para acceder a la vivienda como víctima del desplazamiento forzado o en el programa de las cien mil viviendas.
7. Se informe si me INCLUYEN en las CIENTO MIL VIVIENDAS como PERSONA VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.
8. En caso de hacerme falta alguna inscripción, documentación o cualquier requisito. Favor dar traslado a esa entidad para cumplir con ese requisito.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Del orden constitucional.

Derecho constitucional y derecho internacional humanitario a que tengo derecho.

Art. 23 Derecho de Petición.

Art. 5 del C.C.A.

Y subsiguientes.

NOTIFICACION.

NOTIFICACION.

Al petionario MIRLEN JUDITH MONTES CARRASCO. En la calle 128 D BIS No 91-38 rincon loc. suba Bogotá. Cel. 3188140317 karolayarrieta42@gmail.com

Del petionario, atentamente,

Mirlen Montes Carrasco
MIRLEN JUDITH MONTES CARRASCO.
C.C. 64.701.915.